

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"ASERTENCO CIA. LTDA."**

En la Ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veinte y dos días del mes de julio del año dos mil veinte, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. República 481 y pasaje Martín Carrión, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, el señor Vladimir Charro Mera, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver respecto del informe presentado por la Administración de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.**
- 2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico del 2019.**
- 3. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2019 y resolver sobre el destino del mismo.**

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, el representante de las Compañías socias acepta la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 13H00, bajo la Presidencia del Señor Vladimir Charro Mera y con la presencia de las Compañías socias: **FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, debidamente representada por su Gerente General la compañía Golden-Representaciones C.L., sociedad a su vez representada por su Presidente, señor Vladimir Charro Mera, conforme consta de los nombramientos que se agregan al expediente, propietaria de trescientas noventa y nueve (399) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en totalidad; y, **PROJECT-REPRESENTACIONES C.L.**, representada por su Gerente General, señor Vladimir Charro Mera, conforme consta el nombramiento que se agrega al expediente, propietaria de una (1) participación social, igual, acumulativa e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal, pagada en totalidad. Actúa como Secretaria Ad-Hoc la señorita Maria José Terán Tamayo.

A continuación, el señor Presidente pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver respecto del informe presentado por la Administración de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Por secretaría se procede a dar lectura del informe presentado por la Administración de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que luego del análisis respectivo, es aprobado por unanimidad por la Junta General de Socios.

2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico del 2019.

Se somete a consideración de la Junta General de Socios, los Estados Financieros de la Compañía que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico del 2019, así como los Estados Financieros Consolidados, los cuales reflejan la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2019, los mismos que luego del análisis respectivo son aprobados de forma unánime, por la Junta General de Socios.

3. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2019 y resolver sobre el destino del mismo.

Sobre este punto del orden del día, el Presidente informa que el ejercicio económico 2019 arrojó como resultado utilidad, por lo que, la Junta General de Socios, resuelve por unanimidad, destinar la utilidad a la cuenta “Utilidades Acumuladas”

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente Junta:

- (i) El informe presentado por la Administración de la Compañía.
- (ii) Los Estados Financieros que incluyen el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos.
- (iii) Documentos que acreditan la representación de las Compañías socias.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 13H20.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, el representante de las Compañías socias y la señorita Secretaria Ad-Hoc, que certifican en el lugar y fecha indicados.



VLADIMIR CHARRO MERA
PRESIDENTE



MARÍA JOSÉ TERÁN TAMAYO
SECRETARIA AD-HOC



FYC REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
Representada por su Gerente General
Golden-Representaciones C.L.
Representada por su Presidente
Vladimir Charro Mera
SOCIA



PROJECT-REPRESENTACIONESC.L.
Representada por su Gerente General
Vladimir Charro Mera
SOCIA